

**SESIONES CONJUNTAS**

LEGISLATURA ORDINARIA 2006-2007

**ORDEN DEL DÍA**

Por instrucciones del Señor Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República, H.S. MIGUEL PINEDO VIDAL, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley 5ª de 1992, se convoca a las Comisiones Séptimas Constitucionales Permanentes del H. Senado de la República y de la H. Cámara de Representantes, a sesión conjunta con respecto a los siguientes Proyectos de Ley:

- a. Proyecto de Ley No. 01/06 Senado 087/06 Cámara, "POR LA CUAL SE OTORGAN FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", de la iniciativa del Gobierno, según lo dispuesto en la Resolución No. 21 de Agosto 30 de 2006 "POR LA CUAL SE AUTORIZA SESIONAR CONJUNTAMENTE A LAS COMISIONES SEPTIMAS CONSTITUCIONALES PERMANENTES DEL SENADO DE LA REPUBLICA Y LA CAMARA DE REPRESENTANTES", emanada de la Mesa Directiva del H. Senado de la República. Proyecto publicado en la Gaceta No. 243/06 Senado, del 25 de julio de 2006. (Enviada anticipadamente a las oficinas de los H. Senadores y H. Representantes).
- b. Proyecto de Ley No.040/06 Senado y 02/06 Cámara, de la iniciativa del Gobierno (Sr. Ministro de la Protección Social) "POR LA CUAL SE HACEN ALGUNAS MODIFICACIONES EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", según lo dispuesto en las Resoluciones No.003 de Julio 28 de 2006 del H. Senado de la República y la Resolución No. 2161 del 05 de Septiembre de 2006 de la H. Cámara de Representantes. Proyecto publicado en la Gaceta No. 249/06 Senado, del 26 de julio de 2006. (Enviada anticipadamente a las oficinas de los H. Senadores y H. Representantes).

Fecha: Martes tres (03) de Octubre de 2006

Hora: **10:00 a.m.**

Lugar: Recinto de la Plenaria del Senado

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

1. Llamada a lista y verificación del quórum, por cada Comisión.
2. Anuncio de la designación de ponentes por cada Comisión.
3. Intervenciones de los Señores Presidente y Vicepresidenta de la sesión conjunta.
4. Análisis y Consideración de los siguiente Proyectos de Ley:
  - a. Proyecto de Ley No. 01/06 Senado 087/06 Cámara, de la iniciativa del Gobierno (Sr. Ministro de la Protección Social) "POR LA CUAL SE OTORGAN FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
  - b. Proyecto de Ley No.040/06 Senado y 02/06 Cámara, de la iniciativa del Gobierno (Sr. Ministro de la Protección Social) "POR LA CUAL SE HACEN ALGUNAS MODIFICACIONES EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
5. Lo que propongan los H. Senadores y los H. Representantes.

Para esta sesión está invitado el Señor Ministro de la Protección Social.

**JESUS MARIA ESPAÑA VERGARA**  
SECRETARIO GENERAL

Comisión Séptima Senado